



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de abril de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 3, señora Marcela Beatriz Maddonni, al Juzgado Nacional de Menores N° 7.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION